

# CONTRATO Y AÑO	43	Acta N°	6	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	34.100.000.00
CONTRATISTA	MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ			2. VALOR ADICION (+) 3. VALOR TOTAL (1+2)	34.100.000.00
NIT O CC:	24316401			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	13.950.000.00
CDP (#, rubro y fecha)	00132 DEL 10 DE Enero de 2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.100.000.00
CP (#, rubro y fecha)	000137 del 16 de Enero 2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	17.050.000.00

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTEN EN ESTA DEPENDENCIA.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTO	S y	PROCESO
------------------	---------	-----------------	-----	---------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
3- Pagos SENA y ICBF.		
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaria General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

(Martha Lucía A)
[Firma]

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		
Copia del Registro Presupuestal.		
Auto liquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación: 30-jun-17

DATOS DEL SUPERVISOR		
NESTOR CARMONA MARIN	JEFE CONTROL DISCIPLINARIO INT.	<i>[Firma]</i>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO
86170250020	AHORROS	DAVIVIENDA

F-GF-02 Versión 2 Enero de 2010	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION FINANCIERA		
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA			
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239.9			
CENTRO DE COSTOS		CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	6
REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566 FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)			
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, 30 DE JUNIO DE 2017		
NOMBRES Y APELLIDOS:	MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ		
CEDULA O NIT:	24.316.401 DE MANIZALES.		
DIRECCION:	CALLE 12 No. 2D -59 MANIZALES	3128612621	
DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN			
POR CONCEPTO DE:			
BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS DISCIPLINARIOS			
y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA			



SUBTOTAL:	3.100.000.00
RETENCION RENTA:	\$
IVA ASUMIDO ():	\$
TOTAL A PAGAR:	3.100.000.00

FIRMA DE ACEPTACION CONTRATISTA
 CC. 24.316.401 de Manizales.

ACTA DE PAGO No.6

CONTRATO: No. 0043 de Enero 13 de 2017

OBJETO: BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS DISCIPLINARIOS Y DEMAS ACTUACIONES QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA.

CONTRATISTA: MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ

VALOR DEL ACTA \$ 3.100.000.00

En el Municipio de Manizales Caldas, a los 30 días del mes de Junio del 2017, se reunieron: el Doctor NESTOR CARMONA MARIN, Jefe Control Disciplinario Interno, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P y la Contratista MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ con el fin de dar trámite al sexto pago del Contrato No. 0043 de Febrero 28 del 2017 por valor de \$ 3.100.000.00

ACTA No. 6	3.100.000.00
VALOR EJECUTADO	13.950.000.00
POR EJECUTAR	17.050.000.00

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.



NESTOR CARMONA MARIN
Jefe Control Disciplinario Interno
Interventor



MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ
Contratista

**EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE
EMPOCALDAS S.A E.S.P EN CALIDAD DE INTERVENTOR DEL CONTRATO
No. 0043 DE 2017**

CERTIFICA:

Que el contratista **MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ**, identificada con la cédula de Ciudadanía No.24.316.401 de Manizales-Caldas, cumplió con las actividades durante el mes de Junio del 2017.

Para constancia se firma el 30 de Junio del 2017.



NESTOR CARMONA MARIN
Interventor

Señores

EMPOCALDAS S.A. E.S.P:

Manizales, Caldas

Asunto: Certificación

MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 24.316.401 de Manizales-Caldas, certifico bajo la Gravedad de Juramento que:

- Pertenezco al Régimen Simplificado.
- En la actualidad cuento con un único Contrato de Prestación de Servicios, con EMPOCALDAS S.A. E.S.P. -NIT. 590.803.239-, Número 043 del 13 de Enero de 2017, por un término de once (11) meses, con acta de Inicio de fecha 16 de Enero, por un valor de Treinta y Cuatro Millones Cien Mil Pesos Pesos M/Cte. (\$ 34.100.000).

Para efectos de lo anterior, se firma el 30 Junio de 2017.



MARTHA LUCIA MOLINA-LOPEZ
CONTRATISTA

Manizales Junio 30 de 2017

Doctor
NESTOR CARMONA MARIN
JEFE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Interventor Contrato 043 de Enero 13 del 2017
Empocaldas S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Actividades realizadas durante el mes de Junio del 2017

1.- Asesoría de carácter jurídico en el desarrollo de los procesos disciplinarios adelantados en la unidad.

Se estuvo presto a prestar asesoría

2.- Evaluar las quejas e informes que lleguen a la Unidad de Control Disciplinario

Se colaboró al Jefe Control Disciplinario Interno, respecto a las quejas de los procesos, con el fin de sustanciar la apertura la Investigación Disciplinara, Indagación Preliminar, la Terminación y Archivo del Proceso o Autos inhibitorios.

3.- ASISTIR A LAS AUDIENCIA DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE SE ADELANTEN EN LA Unidad.

- Audiencia recepción declaración Diana Orozco, Proceso Radicado 02-30-2017.
- Audiencia recepción declaración Diana Orozco Proceso Radicado 01-12-2016
- Audiencia recepción declaración Claudia Patricia Bolaños S. Proceso Radicado 02-18-2014
- Audiencia recepción declaración José Miguel Rodas Salazar. Proceso Radicado 01-06-2017
- Audiencia recepción declaración Sergio Humberto Lopera P. Proceso Radicado 01-22-2017
- Audiencia recepción declaración Jaime Alberto Valencia. Proceso Radicado 01-18-2017
- Audiencia recepción declaración Diego León Orozco. Proceso Radicado 01-23-2017.
- Audiencia recepción declaración Luis Felipe Gómez Radicado 01-23-2017
- Audiencia recepción declaración Leonel Osorio. Proceso 01-10-2016
- Audiencia Versión Libre Rubén Darío Rodríguez. Proceso Radicado 01-06-2017
- Audiencia Versión Libre Cesar Augusto Gallo Ramírez, Proceso Radicado 01-06-2017
- Audiencia Versión Libre José Miguel Rodas Proceso Radicado 01-06-2017
- Audiencia Versión Libre Marco Olver Muñoz. Proceso Radicado 01-06-2017
- Audiencia recepción declaración Sergio Humberto Lopera Proceso 01-10-2016
- Audiencia recepción d3claración Juan Carlos Duque. Proceso Radicado 01-10-2016

4.- RECEPCIONAR DECLARACIONES TESTIMONIALES DE LOS INVESTIGADOS.

- Audiencia recepción declaración Diana Orozco, Proceso Radicado 02-30-2017.
- Audiencia recepción declaración Diana Orozco Proceso Radicado 01-12-2016

- Audiencia recepción declaración Claudia Patricia Bolaños S. Proceso Radicado 02-18-2014
- Audiencia recepción declaración José Miguel Rodas Salazar. Proceso Radicado 01-06-2017
- Audiencia recepción declaración Sergio Humberto Lopera P. Proceso Radicado 01-22-2017
- Audiencia recepción declaración Jaime Alberto Valencia. Proceso Radicado 01-18-2017
- Audiencia recepción declaración Diego León Orozco. Proceso Radicado 01-23-2017.
- Audiencia recepción declaración Luis Felipe Gómez Radicado 01-23-2017
- Audiencia recepción declaración Leonel Osorio. Proceso 01-10-2016
- Audiencia recepción declaración Sergio Humberto Lopera Proceso 01-10-2016
- Audiencia recepción declaración Juan Carlos Duque. Proceso Radicado 01-10-2016

5.- Registrar las actuaciones de la Unidad de Control Disciplinario en el Libro radicador destinado para tal efecto.

Se registraron las siguientes actuaciones:

- 1.- Oficio U.C.D.I. 2017-II-00004466 dirigido a oficina PQR Proceso Radicado 01-36-2017.
- 2.- Oficio U.C.D.I. 2017-II-00004418 Dirigido a oficina PQR Proceso Radicado 01-36-2017
- 3.- Oficio U.C.D.I. 2017-II-00004489 Dirigido Sergio Humberto Lopera. Proceso Radicado 01-22-2017.
- 4.- Oficio U.C.D.I. 2017-II-00004494 Dirigido a José Luis Arias Proceso Radicado 01-22-2017.
- 5.- Oficio U.C.D.I. 2017-II-00004497 Dirigido a Diego López. Proceso Radicado 01-22-2017.
- 6.- Oficio U.C.D.I.-II-2017-00004507 dirigido Luis Felipe Gómez. Proceso Radicado 01-23-2017.
- 7.- Oficio U.C.D.I. 2017-II-00004512 Dirigido a Diego León Orozco Proceso Radicado 01-23-2017.
- 8.- Oficio U.C.D.I. 2017-II-00004519 Dirigido a Natalia Rendón. Proceso Radicado 01-23-2017.
- 9.- Oficio U.C.D.I.-II-2017-00004521 Dirigido a Juan Carlos Duque Proceso Radicado 01-10-2016.
- 10.- Oficio U.C.D.I. 2017-II-00004522 Dirigido a Leonel Osorio Proceso Radicado 01-10-2016.
- 11.- Oficio U.C.D.I. 2017-II-00004523 Dirigido a Luis Carlos Peralta. Proceso Radicado 01-10-2016.
- 12.- Oficio U.C.D.I.-II-2017-00004524 Dirigido a Sergio Lopera P. Proceso Radicado 01-10-2016.
- 13.- Oficio U.C.D.I. 2017-II-00004525. Dirigido a Juan Pablo Martínez. Proceso Radicado 01-10-2016.
- 14.- Oficio U.C.D.I. 2017-II-00004652 Dirigido a Oficina PQR. Proceso Radicado 01-38-2017.
- 15.- Oficio U.C.D.I.-II-2017-00004791 Dirigido a Néstor Bedoya. Proceso Radicado 01-39-2017.
- 16.- Oficio U.C.D.I. 2017-II-00004793. Dirigido a Oscar Salazar. Proceso Radicado 01-39-2017.
- 14.- Oficio U.C.D.I. 2017-II-00004956 Dirigido a Luz Ely Valencia. Proceso Radicado 01-22-2017.
- 15.- Oficio U.C.D.I.-II-2017-00005019 Dirigido a Diego Iván López. Proceso Radicado 01-22-2017.

6.- SUSTANCIAR CITACIONES, COMUNICACIONES, OFICIOS Y NOTIFICACIONES Y/O AUDIENCIAS DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

- Notificación John Rendón Bedoya. Proceso 01-08-2017
- Constancia secretaria Proceso Radicado 01-08-2017
- Certificado antecedentes Johnson Proceso Radicado 01-08-2017

7.- Sustanciar fallos de primera Instancia.

Se estuvo atenta a requerimientos

8.- Apoyar Jurídicamente a la Secretaria General, en los procesos llevados por la Unidad de Control Disciplinario de la Entidad.

Se estuvo atenta a requerimientos.

9.- Apoyo en el reporte de indicadores correspondientes a la Gestión de la Unidad de Control Disciplinario.

Se estuvo atenta a requerimientos.

10.- Sustanciar respuesta a los requerimientos relacionados con el estado de las quejas y/o proceso que adelante la U.C.D.I.

Se estuvo atenta a requerimientos.

11.- Las demás que sean requeridas.

Sustanciar Auto Archivo r. Proceso Radicado 02-22-2016

Sustanciar Auto Inhibitorio Proceso Radicado 01-40-2017

Certificado antecedentes disciplinarios Proceso Radicado 01-08-2017

Foliar- archivar.

Atentamente



**MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ
CONTRATISTA CONTRATO 043/2017.**

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P.
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

NIT 600.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO 000137

FECHA DE EXPEDICION 2017/01/16
CERTIFICADO DISPON. NRO -000132
COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO N° 0043 ENE 13 DE 2017 BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS Y DEMAS ACTUACIONES QUE SE AL
BENEFICIARIO MOLINA LOPEZ MARTHA LUCIA
C.C NRO 24316401

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21010201	Honorarios Profesionales (consultorias y asesorias)	34,100,000
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		34,100,000

PLAZO DE EJECUCION 330 DIAS


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto

Señor(a):
MOLINA LOPEZ MARTHA LUCIA
CALLE 12 NR 4 - 75
MANIZALES CALDAS

ISS - Centro Administrativo Nacional CAN - Apartado Aéreo 5053 - Cables "ISS" - Bogotá - Colombia

ISS-CAN-SISTEMAS-IV37

RESOLUCION N° 004196 DE 2009

Por la cual se resuelve una solicitud de Prestaciones Económicas en el Sistema General de Pensiones - Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida.

EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - SECCIONAL CALDAS

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el día 20 de MAYO de 2009, el asegurado(a) MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ, con fecha de nacimiento 12 de MAYO de 1954, C.C. 24.115.401, afiliación 924316401 de la Seccional CALDAS elevó solicitud de pensión por vejez, teniendo como último patrono INDEPENDIENTE Patronal 00024316401.

Que según lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley 100 de 1993, el régimen de transición se aplica a quienes al momento de entrar en vigencia el nuevo sistema general de pensiones tenían 35 años la mujer o 40 años el hombre o 15 años de servicios cotizados, para reconocer la pensión con la edad, tiempo y monto en él establecida.

Que el régimen aplicable en transición para los afiliados al ISS exige tener 60 años o más de edad el hombre o 55 la mujer y 500 semanas pagadas dentro de los últimos 20 años anteriores al cumplimiento de la referida edad o 1000 semanas cotizadas en cualquier época, para adquirir el derecho a la pensión, según lo dispuesto por el artículo 12 del Acuerdo 049 de 1990, aprobado por el Decreto 758 del mismo año.

Que en el caso concreto del peticionario, se cumplen las condiciones anteriormente indicadas para ser beneficiario del régimen de transición y cumple los requisitos de edad y semanas exigidos para adquirir el pretendido derecho, razón por la cual se procederá a conceder la pensión de vejez solicitada a partir del 12 de MAYO de 2009.

Que en consecuencia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer pensión por vejez a el(a) asegurado(a) MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ así:

A PARTIR DE	PENSION	
12 MAY 2009	1.423,79 ⁹	
Valor Pensión Retroactiva		2.325,529
Mes Primas Retroactivas		1.423,793
Total Valor a Pagar		3.749,322

La liquidación se baso en 1,254 semanas cotizadas, con ingreso base de liquidación \$ 1,581,992.00 al cual se le aplicó una tasa de reemplazo equivalente al 90.00%

ARTICULO SEGUNDO: Los valores reconocidos en la presente resolución serán incluidos en la nómina del mes de JULIO, la cual se cancela a partir del 03 de AGOSTO de 2009, a través de BANCO BOGOTÁ CTRL PG MANIZALES CALLE 22 # 2222 Cuenta: 00000024316401.

Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación, de conformidad con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en MANIZALES, a los 26 días del mes de JUNIO de 2009.

LUZ PARRY RIVERO ARIAS
JEFE DEPTO ATENCION AL PENSIONADO



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS DE IDENTIFICACIÓN
 NOMBRE: MARTHA LUCIA BOLAÑOS CATALAN
 C.U.I.: 13147533000000000000000000000000
 IDENTIFICACION: 13147533000000000000000000000000
 FORMAS DE PRESENTACION: UNICO

DATOS DE LA EMPRESA
 NOMBRE: AMBITO PLANILLA
 RUT: 718935447
 Direccion: 718935447
 Direccion: 718935447

DATOS DE LA PLANIILLA
 NOMBRE: AMBITO PLANILLA
 RUT: 718935447
 Direccion: 718935447
 Direccion: 718935447

TOTAL APORTES A BARRERAS PROFESIONALES

CONTRIBUYENTE	CUOTAS	VALOR	PLANIILLA	VALOR	PLANIILLA	VALOR	PLANIILLA	VALOR	PLANIILLA	VALOR	PLANIILLA	VALOR	PLANIILLA	VALOR	PLANIILLA	VALOR	PLANIILLA	VALOR
1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL																		

DETALLE DE APORTES

CONTRIBUYENTE	CUOTAS	VALOR	PLANIILLA	VALOR	PLANIILLA	VALOR	PLANIILLA	VALOR	PLANIILLA	VALOR	PLANIILLA	VALOR	PLANIILLA	VALOR	PLANIILLA	VALOR	PLANIILLA	VALOR
1.0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL																		

TOTAL \$ 165.500